

## PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

<b>Informe con EEFF<sup>1</sup> de 31 de diciembre de 2020</b>	<b>Fecha de comité: 12 de marzo de 2021</b>
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Seguros / Perú

<b>Equipo de análisis</b>		
Suliana Mallqui Barrientos <a href="mailto:smallqui@ratingspcr.com">smallqui@ratingspcr.com</a>	Daicy Peña Ortiz <a href="mailto:dpena@ratingspcr.com">dpena@ratingspcr.com</a>	(511) 208.2530

Fecha de información	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20	dic-20
Fecha de comité	23/03/2016	29/03/2017	27/03/2018	28/03/2019	30/03/2020	24/09/2020	12/03/2021
Fortaleza Financiera	PEA						
Perspectiva	Estable						

### Significado de la clasificación

**Categoría PEA:** Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Las categorías de la PEA a la PED podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes

### Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la calificación de fortaleza financiera en "PEA" a Protecta S.A. Compañía de Seguros. La decisión se sustenta en base al crecimiento de la suscripción de primas aunado a una siniestralidad controlada, holgados niveles de liquidez y solvencia, política conservadora de inversiones con resultados favorables, así como el soporte del Grupo Security, importante *holding* chileno con más de 30 años de experiencia y participación en los sectores de seguros de vida y otros, el cual viene transmitiendo el *know how*.

### Perspectiva

**Estable**

### Resumen Ejecutivo

- **Incremento de la suscripción de primas aunado a una siniestralidad controlada.** A diciembre 2020, las primas de la Compañía presentaron un crecimiento interanual de +2.1% (+S/ 8.3 MM), resultado favorable, tomando en cuenta el actual contexto económico a consecuencia de la pandemia por el COVID-19 donde el sector cayó en 0.7% y el Ramo vida, donde se desarrollan principalmente los productos de la compañía, se redujo en -4.1% respecto a 2019. La siniestralidad presentó un crecimiento de +1.3% (+S/ 1.1 MM) explicado principalmente por mayor pago de pensiones en los Seguros del Sistema Privado de Pensiones y renta particular; sin embargo, el índice de siniestralidad directa total (21.7%) fue menor al promedio de las directamente comparables<sup>2</sup> (77.7%) y del mismo sector (51.7%).
- **Holgados indicadores de liquidez:** A diciembre 2020, la Compañía presentó un ratio de liquidez corriente de 1.6x (dic-19: 1.4x) proveniente de un mayor nivel de depósitos a plazo (+S/ 41.9 MM) y mayor saldo de cuentas corrientes y de ahorros (+S/ 63.5 MM) respecto a diciembre 2019. Esto también permitió que la liquidez efectiva, medida más exigente de liquidez, se posicione en 1.2x, siendo superior al promedio registrado por el sistema (0.2x). Además, la Compañía tiene como política de riesgo de liquidez el establecer un nivel mínimo correspondiente a 1.0%<sup>3</sup> del portafolio para afrontar adecuadamente posibles requerimientos no esperados.
- **Adecuados indicadores de solvencia:** A diciembre 2020, el patrimonio efectivo de la Compañía (S/ 207.5 MM) se mantuvo superior al requerimiento patrimonial exigido (S/ 129.8 MM) y endeudamiento (S/134.2 MM), por lo que la Compañía mostró holgada solvencia con un superávit patrimonial de S/ 73.2 MM, un indicador de cobertura de requerimiento patrimonial de 1.6x (dic-19: 1.6x) y cobertura de endeudamiento de 1.5x (dic-2019: 2.5x).

<sup>1</sup> EEFF auditados.

<sup>2</sup> Considerando empresas que venden productos similares a la compañía: Interseguro, La Positiva Vida y Vida Cámara.

<sup>3</sup> Incluye caja, depósitos de ahorro, cuenta corriente, a plazo y activos líquidos disponibles para la venta.

- **Política conservadora de inversiones con resultados favorables.** A diciembre 2020, el portafolio de inversiones de la compañía ascendió a S/ 1,965.0 MM, donde las Inversiones elegibles aplicadas representaron el 97.4% del portafolio y las inversiones no elegibles el 2.6% restante. El resultado de las inversiones alcanzó los S/ 126.3 MM (dic-2019: S/ 127.0 MM), gracias a los mayores intereses de las inversiones en bonos, renta de inmuebles, rendimientos de fondos de inversión, entre otros. En línea con ello, el índice que relaciona el resultado de inversiones sobre las inversiones promedio se ubicó en 7.1%, y fue superior al promedio de las directamente comparables y del sector (6.2% ambas).
- **Respaldo patrimonial y know-how de su casa matriz.** El respaldo patrimonial se refleja en los diferentes aportes de capital y en la capitalización de utilidades. Asimismo, la Compañía recibe el *know how* de Inversiones Security Perú, el cual forma parte del Grupo Security de Chile, importante *holding* chileno con más de 30 años de experiencia y participación en los sectores de seguros de vida, banca, factoring, gestión de inversiones y otros servicios financieros.

#### Metodología utilizada

*La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros de vida (Perú)” vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.*

#### Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados de los periodos 2016-2020.
- **Producción y Siniestralidad:** Primas de Seguros Netas y Retenidas según riesgo, Siniestros de Primas de Seguros Netas y Retenidas según riesgo. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).
- **Riesgo de Inversiones:** Detalle de Inversiones Elegibles
- **Riesgo de Liquidez:** Indicadores de liquidez publicados por la SBS.
- **Riesgo de Solvencia:** Solvencia, Endeudamiento y Patrimonio Efectivo.
- **Riesgo de Reaseguro:** Detalle de Reaseguros.
- **Riesgo Operativo:** Informe del Sistema de Administración del riesgo operacional.

#### Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones.
- **Limitaciones potenciales:** La expansión del COVID-19, puede significar un impacto potencial en el sistema de seguros, por lo cual la clasificadora mantendrá su constante monitoreo. Existe una alta posibilidad de que durante el 2021 se registre a nivel sector un incremento en la siniestralidad en los seguros del SPP, principalmente en los seguros de invalidez y sobrevivencia, debido a la demora en el reporte de los casos ocurridos durante el 2020, cuyos trámites documentarios permitirán su reconocimiento. Protecta Security no participa en el mercado del seguro de Invalidez y Sobrevivencia del SPP por lo que no se vería afectada por dicho riesgo. Por el contrario, la sobremortalidad asociada al covid-19 viene expandiendo significativamente el mercado de rentas vitalicias pues se da un mayor número de casos de pensión de la modalidad de sobrevivencia.

#### Hechos de importancia

- El 18 de febrero de 2021, se comunica la primera citación a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas a realizarse el 24 de marzo de 2021 en la sede institucional de la Compañía. La agenda incluye la Política de Dividendos, Designación de auditores externos de la Compañía para el ejercicio 2021, entre otros.
- El 17 de febrero de 2021, el Directorio de Protecta Security acordó por unanimidad aprobar los Estados Financieros Auditados y el Informe Complementario a diciembre 2020, la Gestión Social y la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2020. Aprobando también, someter los documentos a consideración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de la Compañía, disponiendo se pongan en conocimiento de las autoridades correspondientes. El mismo día, se acordó por unanimidad aprobar la actualización del Organigrama, Política de prevención y sanción de Hostigamiento sexual en el lugar de trabajo, Manual de Organización y Funciones, Manual de Gestión de Conducta de Mercado y el Manual de Inversiones.
- El 21 de octubre de 2020, mediante Sesión de Directorio se acordó por unanimidad aprobar la actualización del Manual de Inversiones.
- El 30 de septiembre de 2020, mediante Sesión de Directorio se aprobó por unanimidad la Política de conflicto de interés del Oficial de Conducta de Mercado y el Manual de Asesoría Legal.
- El 19 de agosto de 2020, mediante Sesión de Directorio se acordó por unanimidad aprobar el siguiente procedimiento: Política de Remuneración Complementaria Variable- Inversiones; asimismo, aprobaron por unanimidad la actualización de los siguientes procedimientos: i) Manual de Prevención por Hostigamiento Sexual; ii) Manual de Organización y Funciones; iii) Organigrama; iv) Política de Prevención de Delitos de Corrupción; v) Plan de Difusión y Capacitación del Modelo de Prevención; vi) Manual del Canal de Denuncias; y vii) Manual de Conducta y Ética.
- De fecha 06 de agosto de 2020 se informó que, mediante Junta de Accionistas Obligatoria Anual llevada a cabo el 18 de marzo de 2020, se acordó por unanimidad los siguiente:
  - Dejar constancia que los resultados acumulados de la Compañía equivalen a la suma de S/ 22,571,581.66.
  - Cubrir las pérdidas acumuladas al ejercicio 2019, equivalente al monto de S/ 3,763,114.51 y restar el 10% del resultado del ejercicio 2019, que equivale a la suma de S/ 2,257,158.17 para constituir la reserva legal respectiva, quedando un monto de S/ 16,551,308.98 como utilidad.

- Capitalizar la suma de S/ 16,551,300.00, reservándose la suma de S/ 8.98 para futuras capitalizaciones, a fin de mantener un número entero de acciones a ser distribuidas entre los accionistas.
- Aumentar el capital de la Compañía de la suma de S/ 161,859,363.00 a S/ 178,410,663.00, es decir, en S/ 16,551,300.00, mediante la emisión de 16,551,300 acciones comunes de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.
- Asimismo, La Junta General de Accionistas acordó por unanimidad delegar en el Directorio la facultad de designar a los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2020, y designar al Presidente, señor Alfredo Juan Jochamowitz Stafford, así como al señor Miguel Victorio Pinasco Limas y al señor Julio César Neglia Ramos, para que conjuntamente, con el Secretario de la sociedad, señor Mario Ventura Verme, suscriban el Acta que se origine de la presente sesión.
- De fecha 05 de agosto de 2020, la Compañía informó entre otros puntos<sup>4</sup>, que mediante Junta de Accionistas Obligatoria Anual se acordó por unanimidad modificar el artículo del Estatuto Social, el cual quedará redactado con el siguiente tenor: "Artículo Quinto- Capital: El Capital de la Sociedad es de S/ 178,410,663.00, dividido en 178,410,663 acciones comunes con un valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas".
- El 22 de julio de 2020, Protecta Security informó que, mediante la Centésima Octogésima Séptima Sesión de Directorio, se aprobó por unanimidad el Manual de Procedimientos para el Castigo de Cuentas Incobrables.
- De fecha 07 de julio de 2020, la Compañía informó que la firma Auditora EY (Paredes, Zaldívar, Burga y Asociados), Auditores Externos dará inicios a los trabajos de auditoría para el dictamen correspondiente al ejercicio 2020.
- El 17 de junio de 2020, Protecta Security informó que, mediante la Centésima Octogésima Sexta Sesión de Directorio, se acordó por unanimidad aprobar la propuesta de la firma Auditora EY (Paredes, Burga & Asociados S. Civil de R.L), nombrándolos Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2020. Asimismo, el Directorio acordó por unanimidad aprobar la actualización de los siguientes manuales: i) Manual de Gestión de Seguridad de la Información; ii) Manual de Gestión de Continuidad del Negocio; iii) Manual para la prevención y gestión de los riesgos de LAFT; iv) Manual de Organización y Funciones; y v) Manual de procedimientos SOAT.
- El 18 de mayo de 2020 la Compañía informó que mediante el Centésimo Octogésima Quinta Sesión de Directorio se acordó por unanimidad, aprobar la actualización de los siguientes documentos: i) Manual de Conducto y Ética; ii) Manual de Organización y funciones; y iii) Manual de Procedimientos del Seguro Obligatorio de Tránsito- SOAT.
- EL 22 de abril de 2020, Protecta Security informó que mediante el Centésimo Octogésima Cuarta Sesión de Directorio se aprobó por unanimidad lo siguientes manuales: i) Política de Capacitación Comercial; ii) Manual de Contrataciones con el Estado; iii) Manual de Comercialización Vida Ley a distancia. Asimismo, se aprobó por unanimidad la actualización de los siguientes manuales: i) Procedimiento para la Comercialización de Seguros; ii) Manual de Políticas y Procesos Contables; ii) Manual de Conducta y Ética; iii) Manual de Gestión de compras, activos y servicios; y el iv) Manual de Organización y Funciones.
- El 18 de marzo de 2020, el directorio acordó por unanimidad ratificar para el periodo 2020, a los mismos Directores que ejercieron el cargo durante el periodo 2019, salvo al Director Francisco Javier Urzúa Edwards, a quien asumió el cargo de Director, dejando constancia que en su reemplazo asumirá el cargo de Director el señor José Miguel Saavedra Ovalle. Asimismo, se acordó por unanimidad nombrar al Sr. Alfredo Jochamowitz Stafford, como Presidente del Directorio y al Sr. Francisco Armando Silva Silva, como Vicepresidente del Directorio. Adicionalmente, se acordó por unanimidad aprobar la actualización de los siguientes manuales: Políticas y procedimientos de la función actuarial, Manual de políticas y procedimientos para la comercialización de seguros y el Manual para la atención de siniestros.
- El 18 de marzo de 2020, la Junta acordó por unanimidad lo siguiente: i) Dejar constancia que los resultados acumulados de la Compañía equivalen a la suma de S/ 22,571,581.66. ii) Cubrir las pérdidas acumuladas al ejercicio 2019, equivalente al monto de S/ 3,763,114.51 y restar el 10% del resultado del ejercicio 2019, que equivale a la suma de S/ 2,257,158.17 para constituir la reserva legal respectiva, quedando un monto de S/ 16,551,308.98 como utilidad. iii) Capitalizar la suma de S/ 16,551,300, reservándose la suma de S/ 8.98 para futuras capitalizaciones, a fin de mantener un número entero de acciones a ser distribuidas entre los accionistas. iv) Aumentar el capital de la Compañía de la suma de S/ 161,859,363 a S/ 178,410,663, es decir, en S/ 16,551,300, mediante la emisión de 16,551,300 acciones comunes de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas. v) La Junta General de Accionistas acordó por unanimidad delegar en el Directorio la facultad de designar a los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2020. vi) Aprobar los EEFF Auditados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 junto con el dictamen de los auditores independientes, así como la Gestión Social y la Memoria correspondientes al ejercicio 2019. vii) Política de Dividendos 2020 y viii) Designar al Presidente, señor Alfredo Juan Jochamowitz Stafford, así como al señor Miguel Victorio Pinasco Limas y al señor Julio César Neglia Ramos, para que conjuntamente, con el Secretario de la sociedad, señor Mario Ventura Verme, suscriban el Acta que se origine de la presente sesión.
- El 19 de febrero de 2020, se comunica la Convocatoria de Junta de Accionistas Obligatoria Anual a fecha 18 de marzo de 2020, donde se tratarán la Modificación de Estatuto Social por incremento del Capital Social, Patrimonio, Elección o Remoción de Directores, política de dividendos, Distribución o Aplicación de Utilidades, Aumento de Capital Social de la Compañía por Capitalización de Resultados Acumulados, Designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2020 y la Autorización de uno o más representantes de la Compañía de Seguros para la formalización de los acuerdos que se adopten.

<sup>4</sup> Detallados en el H.I enviado el 06 de agosto de 2020.

## Contexto Económico

### Entorno Internacional

Durante el segundo semestre de 2020, la economía mundial mostró indicios de recuperación en línea con el reinicio de actividades y flexibilización de medidas de aislamiento social. En particular, durante el 4T20, economías desarrolladas como la de Estados Unidos y la eurozona registraron contracciones interanuales por 2.5% (3T2020: -4.2%) y 5.0% (3T2020: -4.2%), este último explicado por el rebrote del COVID-19 que resultó en un reforzamiento de las medidas de aislamiento social. Mientras que China, registró un crecimiento interanual de 6.9%, dado que la reapertura de su economía tuvo lugar a inicios del 2T2020. En términos anuales, se estima que el PBI de Estados Unidos presente una caída anual de 3.5%<sup>5</sup>; eurozona caería 6.8%<sup>6</sup> y China presentaría un crecimiento anual de 2.3%, convirtiéndola en la única potencia con una variación positiva del PBI al cierre del 2020.

Respecto a las proyecciones del crecimiento mundial, el Fondo Monetario Internacional<sup>7</sup> (FMI) realizó ajustes a las proyecciones presentadas en octubre 2020. En particular, la caída de 4.4% se redujo a 3.5% para 2020, mientras que el repunte de 5.4% para 2021 se modificó a 5.5%. El ajuste en las proyecciones para el cierre del 2020 responde una recuperación mayor a lo esperado durante el segundo semestre, por parte de las principales economías. Aunado a ello, el leve aumento en la estimación de crecimiento para el 2021 tiene en estímulos adicionales en algunos países (principalmente Estados Unidos y Japón) y expectativas en la implementación efectiva de la vacuna, que permitiría revertir el efecto de las medidas de restricción aplicadas para contener la segunda ola de contagios por COVID-19.

En el entorno local, el PBI acumulado a diciembre 2020 registró una caída de -11.1%<sup>8</sup> (dic-19: +2.2%), resaltando que al cierre del 4T-20, la economía peruana continuó la senda de recuperación gradual debido a la reapertura progresiva de actividades económicas y registró una caída de -1.7% respecto al 4T-19, atenuando las contracciones registradas al 3T-2020 (-9.4% vs. 3T-19) y 2T-2020 (-30.2% vs. 2T-19).

La inversión privada mostró un crecimiento de 9.4% durante el 4T-2020 respecto al mismo periodo del año 2019, impulsado por la mayor inversión en los sectores no mineros (+18.7%) que compensó la fuerte caída de la inversión minera (-29.7%). La inversión pública registró una caída anual de -17.7%, sustentado principalmente por la paralización de los proyectos ligados a la Reconstrucción con Cambios, entre otros de interés nacional. En términos trimestrales, la inversión pública creció en +8.6% durante el 4T-2020, respecto al mismo trimestre del 2019, debido a la mayor ejecución de los gobiernos locales y regionales, la implementación del programa Arranca Perú, la puesta en marcha de los proyectos en el marco del Acuerdo con el Reino Unido, entre otros que reiniciaron operaciones tras el inicio del plan de reactivación económica.

En cuanto a las exportaciones, estas registraron una contracción anual de -11.1% respecto al 2019, principalmente a raíz de la caída generalizada del volumen exportado en todos los productos tradicionales. Sin embargo, en términos trimestrales, se observó un incremento de +7.9% durante el 4T-2020 respecto al mismo periodo del año previo, explicado por la evolución favorable de la demanda externa que impulsó el aumento del volumen exportado de productos no tradicionales (+11.5%) tales como pesqueros, químicos y agropecuarios; y permitió la recuperación de los envíos de productos tradicionales (+6.4%). Por el lado de las importaciones, en términos anuales, se observó una reducción de -15.5%, debido a los menores precios y volúmenes importados de bienes de consumo, insumos y bienes de capital.

De acuerdo con el último reporte del BCRP<sup>9</sup> se proyectó una contracción de -11.5% para el cierre del 2020 (-0.4pp vs la variación real). Para los siguientes años, se estima un repunte de +11.5% en el 2021 y una estabilización de la economía para el 2022, con un crecimiento de +4.0%.

### PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	ANUAL						PROYECCIÓN ANUAL*	
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
PBI (var. % real)	3.3%	4.0%	2.5%	4.0%	2.2%	-11.1%	11.5%	4.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. % real)	8.4%	12.3%	3.6%	-1.3%	-0.1%	-13.2%	14.4% / 6.8%	4.8% / 9.0%
PBI Manufactura (var. % real)	-0.9%	-0.1%	0.6%	5.7%	-1.7%	-2.5%	8.0%	4.8%
PBI Electricidad, gas & Agua (var. % real)	6.6%	7.8%	0.9%	4.5%	3.9%	-6.1%	7.9%	2.3%
PBI Pesca (var. % real)	18.2%	-11.1%	9.9%	39.9%	-25.2%	2.1%	8.5%	4.7%
PBI Construcción (var. % real)	-5.4%	-2.6%	2.4%	5.4%	1.6%	-13.9%	17.4%	3.8%
Inflación (var. % IPC)	4.4%	3.2%	1.4%	2.2%	1.9%	2.0%	1.5%	1.7%
Tipo de cambio promedio (US\$)	3.19	3.38	3.26	3.29	3.34	3.60	3.47	3.40

Fuente: BCRP / Elaboración: PCR

\*BCRP, Reporte de inflación de diciembre 2020. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

<sup>5</sup> BEA. Gross Domestic Product, Fourth Quarter and Year 2020 (Advance Estimate).

<sup>6</sup> Eurostat. GDP and employment flash estimates for the fourth quarter of 2020.

<sup>7</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI), Perspectivas de la Economía Mundial enero 2021.

<sup>8</sup> BCRP. Informe Macroeconómico: IV Trimestre de 2020, publicado en febrero 2021.

<sup>9</sup> Reporte de inflación diciembre 2020.

## **Análisis Sectorial**

A diciembre 2020 el sector asegurador en el Perú se compone de 18 empresas que, administran S/ 60,154.0 MM de activos y un patrimonio de S/ 9,325.6 MM. A detalle, siete compañías de seguros se dedican exclusivamente a ramos generales, cuatro pertenecen específicamente al ramo de vida, y siete a ramos mixtos (ramos generales y ramos de vida). A nivel específico 8 empresas se dedican al sub-ramo de seguros del sistema privado de pensiones.

### **Primas**

A diciembre 2020, las Primas de Seguro Netas (PSN) del mercado asegurador totalizaron S/ 14,021.4 MM, mostrando un retroceso interanual de -0.7% (-S/ 92.2 MM), por un efecto combinado de reducción de primas del ramo vida, e incrementos de prima de ramo generales y de accidentes y enfermedades.

A detalle, la producción de primas netas en el Ramo generales presentó un incremento de 2.8% (+S/ 147.0 MM), asociado principalmente a un incremento de primas de incendio, agrícola, terremoto, cauciones, que contrarrestaron la disminución de la producción de primas por el ramo vehicular. En tanto, en el ramo de accidentes y enfermedades el incremento de 2.2% (+S/ 44.3 MM), respondió principalmente a la mayor producción de primas de asistencia médica en 8.7% (+S/ 106.6 MM), por mayor necesidad de la población de cobertura ante la propagación del virus que contrarrestaron las menores primas por accidentes personales y por seguros escolares.

Sin embargo, las reducciones más significativas, se presentaron en el Ramo vida, el cual se redujo en -4.1% respecto a diciembre 2019, donde los seguros de vida se contrajeron 1.9% (-S/ 91.5 MM) y los del Seguros del Sistema Privado de Pensiones mostraron una reducción de -9.0% (-S/ 192.0 MM). La reducción del sub-ramo vida debido menores primas de los productos vida individual (de corto y largo plazo), renta particular y sepelio de largo plazo, mientras que la reducción del SPP por menor producción de primas en todos sus productos (renta de jubilados, pensiones de invalidez y de sobrevivencia, y seguros previsionales). En el caso de las rentas vitalicias, en 2020 se produjo un importante embalse en la atención de casos. Ello, debido a la confluencia de diversos factores: (i) cuarentena prolongada con cierre de diversas entidades públicas y privadas que participan en el proceso documentario como Reniec, Sunarp y Notarías, (ii) congestión en los canales de atención de trámites de pensión de las AFP debido a la migración a trabajo remoto y a las sucesivas autorizaciones de retiro de fondos autorizadas por el Congreso de la República y (iii) dificultades en la obtención de historias clínicas e informes médicos de las redes públicas (Essalud y Minsa) y privadas (clínicas particulares).

### **Siniestralidad**

A diciembre de 2020, los siniestros netos del sector asegurador totalizaron S/ 7,246.3 MM, mostrando una reducción interanual de -3.1% (-S/ 233.0 MM) principalmente por menor siniestralidad en el ramo generales y el ramo de accidentes y enfermedades, que contrarrestaron conjuntamente el incremento del ramo de vida.

A nivel sector el porcentaje de utilización de primas directas en el pago de siniestros directos, conocido como índice de siniestralidad directa (ISD) se ubicó en 51.7% (dic-2019: 53%) mientras el índice de siniestralidad retenida (ISR), que representa el porcentaje de utilización de primas retenidas en el pago de siniestros de las empresas del sector, ascendió a 51.9% (dic-2019: 46%).

Por ramo, el ISD del Ramo generales se ubicó en 25.0% y se redujo en -24.0 p.p, asociado a disminuciones de siniestralidad de los riesgos de Incendio, líneas aliadas, aviación, todo riesgo para contratistas, rotura de maquinaria, crédito interno y agrícola, asociado a la menor actividad económica. Mientras que en el ramo Seguros de accidentes y Enfermedades el referido índice se ubicó en 48.0%, mostrando una reducción de -14.2 p.p, por menor siniestralidad en todos sus sub-ramos (escolares, Asistencia médica, accidentes personales y SOAT).

Sin embargo, a diferencia de los dos ramos mencionados, el ISD de Seguros de Vida alcanzó 42.2%, presentando un crecimiento de +15.5 p.p., explicado principalmente por mayor siniestralidad en vida ley extrabajadores, vida ley trabajadores, desgravamen, vida individual de corto plazo, sepelio de corto y largo plazo, y vida grupo particular. En este grupo se destaca el crecimiento importante de la siniestralidad de seguros de desgravamen debido al incremento en la tasa de fallecimiento de la población por el avance del covid-19.

Mientras que, el ISD de Seguros del Sistema Privado de Pensiones alcanzó 152.3% (+38.6 p.p. vs dic-2019), incremento asociado principalmente a mayor siniestralidad en Renta de jubilados, y de seguros previsionales, pensiones de invalidez, así como a las menores primas debido al embalse de trámites de pensión asociado a contexto de cuarentena. A diciembre 2020, se observó un incremento significativo en la siniestralidad de seguros previsionales en el sub-ramo de sobrevivencia debido al incremento en la tasa de fallecimiento de la población por el avance del covid-19, y se espera que durante el 2021 tanto el sub-ramo de sobrevivencia e invalidez registren mayor siniestralidad debido al reporte de los casos, donde se iniciarán los trámites documentarios para su reconocimiento.

## **Rentabilidad**

A diciembre de 2020, la utilidad neta del sector de seguros totalizó S/ 1,137.2 MM (dic-2019: S/ 1,518.2 MM), luego del mayor nivel de siniestros incurridos netos<sup>10</sup> (+8.3%), el menor resultado de inversiones (-3.3%) y considerando los mayores gastos de inversiones, financieros y de administrados a nivel sectorial. En consecuencia, el sector registró un ROE de 12.8% y ROA de 1.99% ambos inferiores en -6.2 p.p. y -0.9 p.p., respecto a diciembre 2019. Sin embargo, es de mencionar que ante la coyuntura y en línea con la política de dividendos de las Compañías de seguros, muchas de estas han reafirmado su compromiso de capitalización de utilidades (parcial y en otras total) y el soporte de sus matrices, por lo cual se esperaría una mejora en sus indicadores para 2021.

## **Aspectos Fundamentales**

---

### **Reseña**

Protecta Security es una compañía de seguros de vida y reaseguros que forma parte de dos grandes grupos económicos con presencia en Latinoamérica: Grupo Security y Grupo ACP.

La compañía nace como una iniciativa del Grupo ACP (antes Acción Comunitaria del Perú), asociación civil sin fines de lucro con más de 52 años operando en el sector de la pequeña y microempresa. Dada su naturaleza, esta asociación reinvierte el 100% de sus utilidades en generar inclusión social, creando acceso a diversos productos y servicios para mejorar la calidad de vida de las personas de menores recursos. Las empresas que conforman el Grupo ACP tienen como objetivo una triple rentabilidad: social, ambiental y financiera.

Protecta S.A. Compañía de Seguros fue autorizada para funcionar como compañía de seguros en el ramo de vida el 12 de diciembre de 2007. Asimismo, en virtud de la aprobación de la inscripción de las acciones de Protecta en la BVL, otorgada el 25 de enero de 2008, la Compañía realizó durante febrero de ese año las primeras ventas de rentas vitalicias y colocaciones de seguros de desgravamen y desgravamen cónyuge, de acuerdo con el contrato de Locación de Servicios de Comercialización de Productos de Seguros suscrito entre Protecta, Mibanco y el broker Secura. Protecta Security cuenta además con la licencia para el ramo de seguros generales, autorizada por la SBS para operar en este último desde el año 2012; sin embargo, en la actualidad ha enfocado su oferta de productos en el rubro Vida, en línea con el enfoque de sus accionistas.

En el 2015, el Grupo ACP e Internacional Finance Corporation (IFC) transfirieron el 44.5% y el 16.5% de las acciones comunes de la compañía a Inversiones Security Perú S.A.C (Subsidiaria de Seguros Vida Security S.A., quien a su vez era parte del Grupo Security). Así, Inversiones Security Perú se convirtió en el accionista mayoritario de Protecta, con el 61% de acciones de la sociedad, mientras que Grupo ACP Corp. cuenta con el 39% restante.

En julio de 2018 se informó a la Comisión para el Mercado Financiero de Chile la transferencia de las acciones de Inversiones Security Perú S.A.C. hacia la sociedad Security International SpA. Con ello, el Grupo Security avanzaría en su estrategia de agrupar sus inversiones en Perú bajo la matriz Security International SpA. Cabe destacar que Grupo Security cuenta en Chile con una calificación de riesgo local y de largo plazo de AA-<sup>11</sup>.

### **Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo**

Producto del análisis efectuado, se considera que Protecta S.A Compañía de Seguros presenta un nivel de desempeño Bueno<sup>12</sup>, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. La Compañía ha identificado a sus grupos de interés, y ha realizado estudios dirigidos a clientes y empleados para conocer su opinión y preferencia por el desarrollo de iniciativas de Responsabilidad Social.

Con respecto al aspecto ambiental la empresa ha definido estrategias para implementar actividades de impacto social y ambiental, y entre las actividades resaltantes se destaca la modificación a los sistemas de iluminación, control de uso racional de agua, la campaña para reciclaje de material plástico y la posterior fabricación de ecoladrillos. Asimismo, durante el ejercicio evaluado no ha sido objeto de multas y/o sanciones en materia ambiental. Respecto a la igualdad de oportunidades, Protecta durante el 2020 implementó el Programa *Maternity Plus*, el Programa líderes en acción, así como su Política de atracción del talento sin discriminación y un comité de líderes por equidad. Finalmente, Protecta Security tiene una política que contempla el cumplimiento de la legislación laboral y otorga todos los beneficios de ley a sus trabajadores, y cuenta con un código de ética.

Por otro lado, producto del análisis efectuado, consideramos que Protecta S.A. Compañía de Seguros tiene un nivel de desempeño Sobresaliente<sup>13</sup>, respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo.

### **Accionariado, Directorio y Plana Gerencial**

El capital social de Protecta Security al 31 de diciembre de 2020 ascendió a S/ 178,410,663 incrementándose en S/ 16,551,300 respecto a diciembre 2019. El 18 de marzo de 2020, por acuerdo de la Junta General de Accionistas se incrementó

---

<sup>10</sup> Siniestros retenidos menos recupero y salvamentos.

<sup>11</sup> Calificación recibida el 8 de junio de 2020 por una calificadoradora Internacional.

<sup>12</sup> RSE3, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

<sup>13</sup> Categoría GC1, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

el capital producto de capitalización de los resultados acumulados del periodo 2019, con el objetivo de brindar mayor fortaleza patrimonial a la compañía. Asimismo, dicho capital está representado por 178,410,663 acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. No existen acciones sin derecho a voto. A diciembre 2020, Protecta tiene 2 accionistas, siendo ambas personas jurídicas.

ESTRUCTURA ACCIONARIA (DICIEMBRE 2020)			
ACCIONISTA	NACIONALIDAD	NÚM. DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Inversiones Security Perú S.A.C.	Perú	108,830,504	61.0%
Grupo ACP Corp. S.A.	Perú	69,580,159	39.0%
<b>TOTAL</b>		<b>178,410,663</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Protecta / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por nueve (9) miembros, con diferentes especialidades; está presidido por el Sr. Alfredo Jochamowitz Stafford, quien es Ingeniero Industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú, y egresado del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura y de Management Course de Oxford University. Asimismo, se cuenta con siete comités de apoyo: el Comité de Auditoría, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, el Comité de Ética, el Comité de Remuneraciones, el Comité de Riesgos, el Comité de Inversiones y Comité de Rentas Vitalicias.

La empresa mantiene un seguimiento y control de potenciales conflictos de interés, adicionalmente, cuenta con un área de auditoría interna que reporta al Directorio. Por otro lado, se verificó que la empresa cuenta con una Política de Gestión Integral de Riesgo aprobada formalmente por el Directorio y con una Política de Información. Finalmente, Protecta Security elabora y difunde un informe de Gobierno Corporativo a todos los grupos de interés mediante la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores.

DIRECTORIO		PLANA GERENCIAL	
NOMBRE	CARGO	NOMBRE	CARGO
Alfredo Jochamowitz Stafford	Presidente	Mario Ventura Verme	Gerente General
Francisco Silva Silva	Vicepresidente	Guillermo Kocnim Chiock	Gerente de Finanzas, Administración y Riesgos
Miguel Pinasco Limas	Director	Juan Luis Valdiviezo Trelles	Gerente de Inversiones
Renato Peñafiel Muñoz	Director	Alfredo Chan Way Díaz	Gerente de Rentas Vitalicias y Privadas
Carlos Tagle Domínguez	Director	Catalina Nakayoshi Shimabukuro	Gerente de Auditoría Interna
Alejandro Alzérreca Luna	Director	Marioly Aguilera Rosado	Gerente de Operaciones y Tecnología
José Luis Pantoja Estremadoyro	Director	Gustavo Soriano Herrera	Gerente Actuarial
Marino Costa Bauer	Director Independiente		
José Miguel Saavedra	Director Independiente		

Fuente: Protecta Security / Elaboración: PCR

Fuente: Protecta Security / Elaboración: PCR

## Estrategia y Operaciones

### Operaciones

La actividad económica de la compañía comprende la contratación y administración de toda clase de seguros de vida, así como la realización de actividades conexas, dentro de los alcances de la Ley N° 26702. Así, mediante Resolución SBS N° 3915-2012, la superintendencia autorizó a Protecta Security a operar en ramos de Vida y Generales, así como realizar operaciones de reaseguro.

La empresa participa principalmente en el Ramo de Vida (compuesto por seguros de vida y seguros del sistema privado de pensiones), el cual representó 97.1% de sus primas totales a diciembre 2020 (dic-2019: 98.0%); mientras que en segundo lugar se ubica el ramo de accidentes y enfermedades, que representó el 2.9% del total de primas de la Compañía. Asimismo, dentro del ramo de vida, sus operaciones están concentradas en los seguros del sistema privado de pensiones (46.0% del total de primas netas), donde Protecta Security se especializa en las rentas vitalicias (renta de jubilación 3.2% de participación de sus primas totales, pensión de invalidez 20.5% y pensiones de sobrevivencia 22.2%). En los años 2018, 2019 y 2020 la empresa se mantuvo segunda en el mercado de rentas vitalicias<sup>14</sup>, con participaciones de mercado crecientes por primas. Asimismo, a diciembre 2020, Protecta Security registró un crecimiento importante en las primas de Renta Particular, donde alcanzaron el tercer lugar en participación de mercado, lo cual le permite una mayor diversificación de productos y riesgos.

### Productos

Actualmente la Compañía tiene como mercado objetivo, para el rubro de Vida Masivos, los NSE A, B y C. En tanto, en el rubro de Rentas Vitalicias atiende 4 particulares tipos de prestaciones y segmentos, mientras que para el caso de Renta Particular los segmentos objetivos son el NSE A y B. Los productos que ofrece Protecta Security distribuidos en el Ramo accidentes y enfermedades, y en el Ramo vida son los siguientes:

- **SOAT:** Protecta Security ofrece esta alternativa, que además de proteger al asegurado contra accidentes de tránsito, también brinda asistencias y servicios que podrá pedirlos desde su aplicación móvil. Este producto ha tenido buena aceptación en el nicho de mercado de provincia y progresivamente viene ganando aceptación en Lima Metropolitana. Asimismo, durante 2019, la Compañía inició una estrategia más selectiva de suscripción de primas, de gestión de riesgos

<sup>14</sup> Rentas de jubilación+ Pensiones de invalidez+ Pensiones de sobrevivencia.

y control de sus costos operativos. De esta manera el producto presentó el 2.6% del total de primas netas al cierre del ejercicio 2020(dic-2019: 1.4%).

- **Renta Particular:** Producto lanzado en octubre 2017, dirigido al NSE A y B de personas con excedentes que buscan alternativas de inversión de mediano y largo plazo, con la cobertura de un seguro de vida. Puede tratarse de personas que vienen evaluando su jubilación, como para clientes en general que buscan generar una renta de largo plazo por un periodo definido. A diciembre 2020 este producto representó el 39.2% del total de primas directas (dic-2019: 33.9%), y a nivel de mercado de primas a 2020 ascendió una posición en el *ranking* de primas y se ubicó en el tercer lugar con un *market share* de 17% (dic-2019: 14%).
- **Accidentes Personales:** Seguro que proporciona una amplia cobertura de muerte accidental. La prima es igual sin considerar la edad y sexo del cliente. A diciembre 2020, representó el 0.3% de las primas netas (dic-2019: 0.6%). Este mercado se vió temporalmente afectado por el covid-19, al migrar las instituciones educativas a formatos no presenciales.
- **Renta Vitalicia:** Dirigida a los afiliados del Sistema Privado de Pensiones (SPP) que cumplen los requisitos mínimos para tramitar su Jubilación Legal o Jubilación Anticipada (en sus diferentes modalidades), así como Pensiones de Invalidez y Pensiones de Sobrevivencia. A diciembre 2020, la participación de este producto representó el 46.0% del total de primas (dic-19: 48.8%) de la Compañía y registró un *market share* de 23.6%.
- **Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo:** Protecta Security se compromete a otorgar cobertura a los trabajadores de una empresa contratante, en caso de un siniestro derivado de accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales no cubierto por el régimen de pensiones a cargo de la ONP y/o AFP, por las prestaciones de: Pensión o indemnización de invalidez total o parcial y temporal o permanente, pensión de sobrevivencia y reembolso de gastos de sepelio. A diciembre 2020, este producto incrementó ligeramente su participación sobre el portafolio y representó el 3.4% del total de primas directas (dic-2019: 2.6%).
- **Vida grupo particular:** Este producto ha reducido su participación, representando el 3.0% del total de primas a diciembre 2020 (dic-2019:10.7%). Ello como consecuencia de una estrategia de depuración de cartera y mejora de siniestralidad.
- **Desgravamen:** A través de este seguro, Protecta Security se hace cargo de pagar el saldo pendiente del crédito (capital de trabajo, hipotecario, consumo o tarjeta de crédito) que haya contraído el titular en caso de fallecer. El desgravamen comercializado por la Compañía es a saldo insoluto o a monto inicial del crédito. A diciembre 2020, representó el 1.6% del total de primas directas (dic-2019: 1.4%).
- **Vida Individual:** Protecta Security permite que las personas menores a 70 años puedan acceder a un seguro de vida sin requisitos previos ni exámenes médicos. A diciembre 2020, este producto representa el 0.2% del total de primas.
- **Sepelio:** Brinda cobertura funeraria para el asegurado y asistencia para la familia. A diciembre 2020, este producto mantiene su reducida participación sobre el total de primas (0.1%).
- **Asistencia médica:** A través de este producto Protecta Security da cobertura por asistencia médica. A diciembre 2020, este producto presentó una participación sobre el total de primas de 0.01% (dic-19:0.04%).
- **Vida Ley Trabajadores:** Protege a los trabajadores en caso de invalidez o muerte. A diciembre 2020, este producto presentó un significativo crecimiento interanual de su participación en el total de primas desde 0.3% en dic-2019 hasta el 1.6% en dic-2020. Asimismo, es de resaltar que la Compañía cuenta con una plataforma de *ecommerce* B2B.

### **Estrategia corporativa**

Durante el 2020, Protecta Security buscó consolidar su presencia en el Perú y aumentar su participación de mercado con una estrategia de diferenciación basada en una asesoría especializada, lanzamiento de nuevos productos de ahorro privado, enfoque en diferentes mercados y priorizando otorgar un excelente servicio a sus clientes. Esto le ha permitido consolidarse y ratificar a diciembre 2020 su posición como sexto grupo asegurador en el Perú por volumen de primas y octava como Compañía aseguradora, asimismo los activos administrados por la Compañía superaron con holgura la barrera de los S/ 2,000 MM (dic-2020: S/ 2,056 MM).

El crecimiento viene acompañado de un cambio de imagen corporativa por la remodelación interna de las áreas de trabajo, fortalecimiento de la estructura administrativa y de personal y el inicio de modernización de la sede principal. A diciembre 2020, la Compañía mantiene presencia directa en 16 ciudades, incluyendo Lima, a través de 19 oficinas a nivel nacional.

### **Posición Competitiva**

A diciembre 2020, Protecta Security estuvo posicionada en el octavo puesto en términos del total de primas de seguros netas del sistema asegurador peruano, con el 2.9% de participación de un total de 18 empresas aseguradoras. En el ramo vida, en el cual se encuentran la mayoría de los productos, se posicionó en el sexto puesto, con un *market share* de 6.0%. Cabe destacar que dentro del ramo vida, Protecta Security evidencia una mayor participación de primas en los seguros de Rentas vitalicias en el que cuenta con un *market share* de 23.6% (dic-2019: 20.5%) y se ubica en la segunda posición de las 7 empresas que ofrecen este producto<sup>15</sup>.

<sup>15</sup> Interseguro, Protecta, Pacífico Seguros, La Positiva Vida, Rímac, Vida Cámara, y Crecer Seguros

## Desempeño Técnico

### Evolución del Primaje

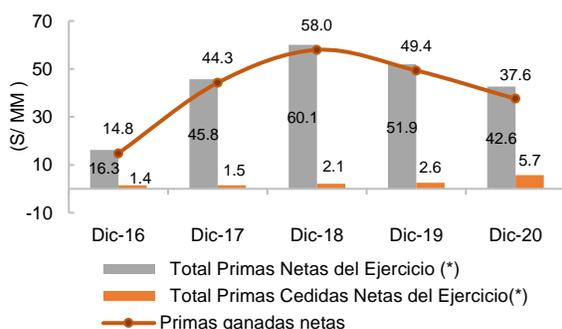
A diciembre 2020, las primas de seguros netas de la compañía totalizaron S/ 408.6 MM presentando un crecimiento interanual de +2.1% (+S/ 8.3 MM), asociado principalmente al mayor nivel de primas de seguro Renta Particular, SOAT, Vida individual de L.P, Vida Ley trabajadores y SCTR. Cabe mencionar que el crecimiento registrado fue favorable ante un contexto en el que el mercado a nivel sectorial presentó una reducción interanual de primas de -0.7%. En particular el Ramo vida, donde se desarrollan principalmente los productos de la compañía, el mercado se redujo en -4.1% respecto diciembre 2019.

A nivel desagregado, las primas netas del Ramo de Accidentes y Enfermedades, ramo que representó el 2.9% de las primas, exhibió un crecimiento de +42.8% (+S/ 3.5 MM), principalmente por mayor producción de primas del producto SOAT +91.8% (+S/ 5.0 MM), en línea con la implementación de la estrategia comercial "La Plataforma Digital Protecta Security" desde el 2018. Por su parte en el Ramo Vida, la producción de seguros de vida mostró un crecimiento interanual de +6.1% (+S/ 12.0 MM) explicado principalmente por mayores primas del producto Vida Individual de L.P, Vida Ley Trabajadores, Renta Particular, SCTR, y ligeramente desgravamen, que conjuntamente contrarrestaron la menor producción de Vida grupo particular.

Por su parte, las primas netas del sub-ramo de Seguros del Sistema Privado de Pensiones (Renta de Jubilación + Pensiones de invalidez+ Pensiones de Supervivencia), exhibieron una reducción de -3.7% (-S/ 7.3 MM), sin embargo, fue inferior a la caída de -9.0% a nivel del sector. En detalle, se observó menores primas de Renta de Jubilación (-S/ 8.0 MM) y de Pensiones de invalidez (-S/ 7.7 MM), que contrarrestaron las mayores primas de Pensiones de supervivencia que creció en 10.2% (+S/ 8.4 MM),

El ajuste por reservas técnicas de primas de seguros aceptadas exhibió un ligero crecimiento de +5.0% (+S/ 17.6 MM) totalizando -S/ 366.0 MM, e integró principalmente ajuste de reservas técnicas por rentas vitalicias (-S/ 189.3MM), renta privada (-S/ 162.2MM), vida (-S/ 11.3 MM)<sup>16</sup> y SOAT (-S/ -2.2 MM). Esto permitió que las primas netas del ejercicio totalizaran S/ 42.6 MM (dic-2019: S/ 51.9 MM).

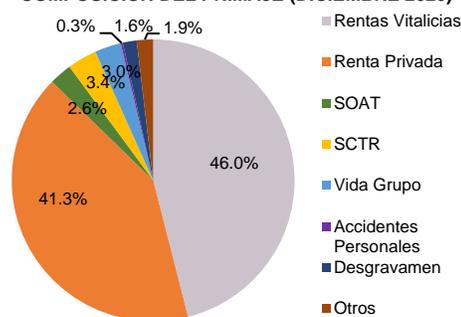
**EVOLUCIÓN DE LAS PRIMAS DE SEGUROS NETAS DEL EJERCICIO**



(\*) Primas con ajuste de reservas técnicas de primas

Fuente: Protecta / Elaboración: PCR

**COMPOSICIÓN DEL PRIMAJE (DICIEMBRE 2020)**



Otros: asistencia médica, Vida Ley de Trabajadores, Vida individual, sepelio y accidentes.

Fuente: Protecta / Elaboración: PCR

Las primas cedidas netas totalizaron S/ 5.7 MM (dic-2019: S/ 3.8 MM), y fueron ajustadas en menor nivel por ajuste de reservas técnicas (dic-2020: S/ 0.6 MM vs dic-2019: S/ 1.3 MM). Por lo que las primas cedidas netas del ejercicio totalizaron S/ 5.1 MM. Este resultado, sumado a las primas netas del ejercicio<sup>17</sup>, permitió que las primas ganadas netas totalizaran S/ 37.6 MM.

En cuanto a las primas retenidas, estas ascendieron a S/ 402.9 MM a diciembre 2020, originando un índice de retención de riesgos<sup>18</sup> de 98.6% (dic-2019: 99.0%). Cabe mencionar que el nivel de retención de riesgos que presenta Protecta Security está ligado a los tipos de contratos que mantiene con sus reaseguradores, los cuales involucran bajos niveles de cesión de primas, dada la naturaleza y volúmenes de los seguros masivos.

### Siniestralidad

A diciembre 2020, los siniestros de primas de seguros netas alcanzaron la suma de S/ 88.8 MM, presentando un ligero incremento del 1.3% (+S/ 1.1 MM), principalmente por mayor siniestralidad registrada en el Ramo Vida (Seguros de vida y SSP).<sup>18</sup>

<sup>16</sup>Vida grupo, Vida Ley y Asistencia médica.

<sup>17</sup> Primas de seguro netas menos el ajuste por reservas técnicas.

<sup>18</sup> Primas Retenidas / Primas Netas.

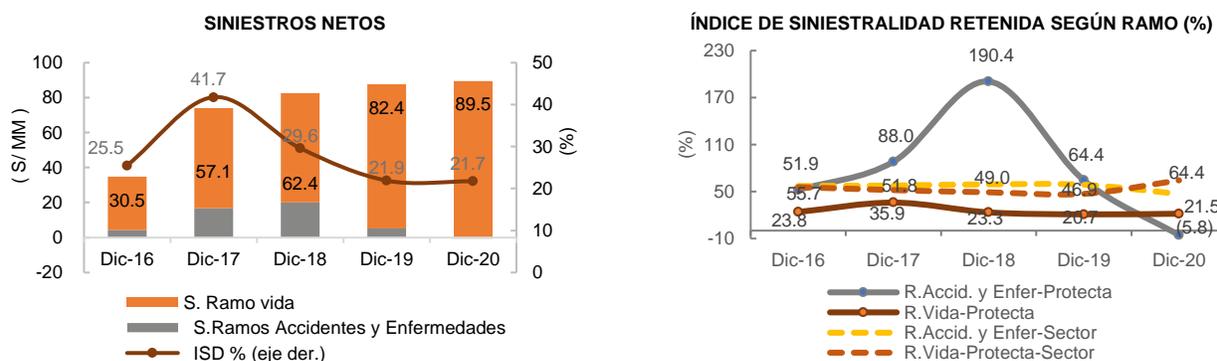
A nivel desagregado, el Ramo de accidentes y enfermedades presentó una siniestralidad negativa de -S/ 0.7 MM principalmente por liberación de reservas de siniestros pendientes del producto SOAT. Es de resaltar que la menor siniestralidad registrada, entre otros, se encuentra asociada a la mejor calidad de suscripción.

Por su parte en el Ramo Vida, la siniestralidad total ascendió a S/ 89.5 MM, presentando un crecimiento de 8.6% (+S/ 7.1 MM) luego de que el sub-ramo de Seguros del Sistema Privado de Pensiones mostraran un crecimiento de +19.7% (+S/ 9.5 MM) donde se registró mayor pago de pensiones en los tres productos que la compañía ofrece: renta jubilados, pensiones de invalidez y de sobrevivencia, dado el crecimiento de activos y reservas. Dentro del sub ramo de Seguros de vida se observó un mayor nivel de siniestralidad de Renta particular, desgravamen y Vida ley trabajadores, que contrarrestaron la reducción de vida Grupo particular.

Debido a que la compañía concentra gran parte de sus ventas en las rentas vitalicias y rentas particulares (productos de prima única y con un importante componente financiero que generalmente no son reasegurados), el índice de retención de riesgos es cercano a 100% (dic-2020: 98.6%) ratificando de esta manera la capacidad de la empresa para asumir riesgos por cuenta propia. A diciembre 2020, la siniestralidad retenida por la Compañía totalizó S/ 83.6 MM, representando el 94.1% del total de la siniestralidad registrada.

Por otro lado, dada la alta proporción de las primas netas y primas retenidas de la Compañía sobre el reducido nivel de siniestros, el índice de siniestralidad directa (ISD) ascendió a 21.7% (dic-2019: 21.9%) y el índice de siniestralidad retenida (ISR) en 20.7% (dic-2019: 21.6%), ambos indicadores ubicándose por debajo de la siniestralidad promedio de las empresas directamente comparables<sup>19</sup> (ISD: 73.7% y ISR: 66.6%).

En detalle se observó que el ISR en el ramo de accidentes y enfermedades mostró una reducción importante al pasar de 64.4% en dic-2019 a -5.8% en dic-2020, asociado a menor ISR de asistencia médica e ISR negativa de SOAT. En el ramo de vida este indicador (ISR) presentó un leve crecimiento al pasar de 20.7% en dic-2019 a 21.5% a dic-2020, principalmente por la mayor siniestralidad de Seguros del Sistema Privado de Pensiones y desgravamen.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR.

### Reaseguros

La Compañía realiza sus procesos de contratación de reaseguros cumpliendo los requerimientos de clasificación de riesgo de los reaseguradores con quienes celebra los contratos. De acuerdo a la norma estipulada por la SBS, estos contratos pueden ser celebrados de forma directa con reaseguradores nacionales o extranjeros habilitados en el registro de la SBS o reaseguradoras no domiciliadas que cuenten con clasificación de riesgo internacional vigente dentro del grado de inversión otorgada por calificadoras internacionales<sup>20</sup>. Actualmente Protecta Security mantiene respaldo de reaseguradoras que gozan de reconocimiento a nivel mundial por su escala, conocimiento técnico especializado y solvencia.

REASEGURADORES (DICIEMBRE 2020)		
Reaseguradores	País	Clasificación <sup>21</sup>
Hannover Re	Alemania	AA-
Swiss	Suiza	AA-
Munich Re	Alemania	AA-

Fuente: Protecta / Elaboración: PCR

<sup>19</sup> Considerando empresas que venden productos similares a la compañía: Interseguro, La Positiva Vida y Vida Cámara.

<sup>20</sup> S&P, Moody's, Fitch Ratings y A.M. Best.

<sup>21</sup> Las calificaciones fueron ratificadas por una Calificadora internacional las siguientes fechas: Hannover (18/06/2020). Munich Re (25/06/2020) y Swiss Reinsurance (25/11/2020).

## Desempeño Financiero

### Política de inversiones

La política de inversiones de Protecta Security tiene como objetivo general la obtención de máxima rentabilidad asumiendo el mínimo riesgo, adecuada diversificación, así como la búsqueda de calce de plazos y monedas en el proceso. Para el caso de las inversiones de largo plazo, la compañía ejecuta las mismas bajo el criterio de sólidos fundamentos financieros y económicos en la elección de instrumentos de renta fija. Respecto al calce de monedas en las inversiones, se tiene como política general la búsqueda de calce en conformidad con el tipo de obligaciones que se generen en sus operaciones; así, sus posiciones se toman en concordancia con su cartera objetivo y estrategias comerciales vigentes, previa aprobación del Comité de inversiones. De esta manera, los objetivos y procesos se alinean a los límites de inversiones para las Compañías de Seguros determinadas en la normativa de la SBS.

### Obligaciones técnicas

A diciembre 2020, las obligaciones técnicas (OT) de Protecta Security se situaron en S/ 1,833.0 MM, cifra superior en 27.5% (+S/ 395.1 MM) a los registrado en diciembre 2019, asociado principalmente al mayor nivel de reservas técnicas (+S/ 202.3MM) del Sistema Privado de Pensiones (SPP), y por el mayor nivel de reservas matemáticas de vida (+S/ 179.9 MM).

El portafolio de inversiones de la compañía ascendió a S/ 1,965.0 MM, y estuvo compuesto por inversiones inmobiliarias (31.7%), renta fija (57.4%), caja y depósitos (8.9%) y fondos (1.9%). De este nivel, las inversiones y activos elegibles aplicados (IEA) que respaldan obligaciones técnicas representaron el 97.4% (S/ 1,914.5 MM), mientras que las inversiones no elegibles representaron el 2.6% restante.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES - DICIEMBRE 2020  
(En S/ MM)

	Inversiones elegibles aplicada	Inversiones no elegibles	Total de inversiones
Caja y depósitos	175.1	0	175.1
Fondos	37.4	0.5	37.9
Inversiones inmobiliarias	589.3	34.2	623.5
Renta Fija	1112.7	15.8	1,128.5
<b>Total</b>	<b>1,914.5</b>	<b>50.5</b>	<b>1,965.0</b>

Fuente: Protecta, SBS / Elaboración: PCR

En detalle, las inversiones y activos elegibles aplicados (IEA) de la Compañía exhibieron un crecimiento interanual de +30.4% (+ S/ 446.5 MM) y estuvieron compuestos por instrumentos de renta fija (58.1%), inmuebles y otras formas de inversión inmobiliaria (30.8%), efectivo y depósitos (9.1%) y una ligera participación en fondos (2.0%). La mayor concentración en activos de largo plazo se explica por la necesidad de la Compañía de cubrir las reservas del ramo vida.

Debido a que las IEA fueron superiores a las OT, la Compañía registró un superávit de S/ 81.6 MM, nivel superior en +S/ 51.4 MM al registrado en diciembre 2019; así como un ratio de superávit de inversiones elegibles sobre obligaciones técnicas de 4.4% (dic-2019: 2.1%).

Por otro lado, el indicador de cobertura global de obligaciones técnicas, que mide el número de veces en que el total de inversiones elegibles aplicadas cubre las obligaciones técnicas totales de la empresa, se ubicó en 1.04x (dic-2019: 1.01x), ubicándose por encima de la unidad tal como lo exige la normativa.

### Gestión

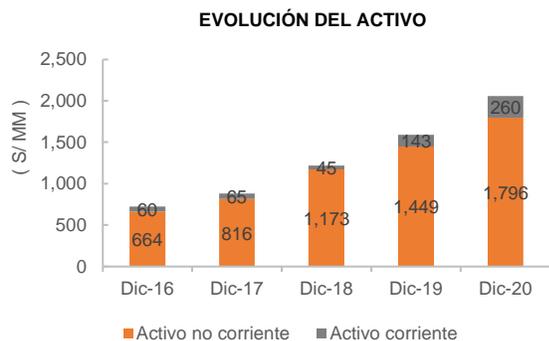
A diciembre 2020, el activo total de la compañía totalizó S/ 2,056 MM (dic-2019: S/ 1,591.5 MM), observándose en este periodo una mayor participación de activos corrientes, el cual paso de representar el 9.0% en 2019 a representar el 12.6% del total de activos a 2020. Mientras que la participación de activos no corrientes continúa representando una importante participación (dic-2020: 87.4% y dic-2019: 91%) debido a la concentración de la actividad de la Compañía en el rubro de rentas vitalicias y rentas particulares.

Respecto al año previo, las principales variaciones presentadas en la cuenta de activos corrientes fueron: mayor nivel de efectivo en caja y bancos (+S/ 105.4 MM), valores negociables (+S/ 8.6 MM), activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores (+S/ 2.0MM). Mientras que en el activo no corriente se observó: i) crecimiento de inversiones en valores +20.9% (+S/ 195.5 MM) por el mayor nivel de inversiones a vencimiento (por bonos soberanos, corporativos y financieros); ii) crecimiento de inversiones en inmuebles por +28.6% (+S/ 136.2 MM) y iii) crecimiento en otros activos +62.9% (+S/ 12.3MM) por comisiones diferidas por la colocación de pólizas de seguro de rentas<sup>22</sup>, y gastos e impuestos pagados por anticipado.

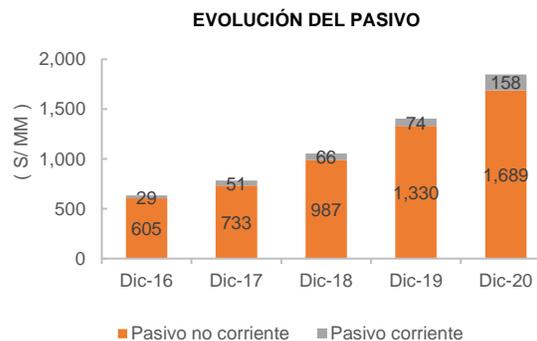
Por otro lado, el pasivo total (PT) ascendió a S/ 1,847.0 MM, luego de que el pasivo no corriente (cuenta que representa el 91.4% del total del pasivo) exhibiera un crecimiento de +27.0% (+S/ 358.6 MM) respecto a diciembre 2019, en línea con mayor nivel de reservas técnicas por primas (+S/ 383.7 MM) por el avance de colocación de los productos de rentas vitalicias

<sup>22</sup> A partir del último trimestre de 2018, la Compañía reconoce estas comisiones en este rubro, las cuales se amortizan en base al promedio de la vigencia de la póliza.

y renta particular. Este resultado sumado al crecimiento importante del pasivo corriente +113.8% (+S/ 84.3 MM) por mayores obligaciones financieras (+S/ 66.4 MM), permitió que el pasivo total continuara su tendencia creciente mostrada durante el período de análisis.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Liquidez

A diciembre 2020, la Compañía presentó un ratio de liquidez corriente de 1.6x (dic-2019: 1.4x), nivel superior al promedio de las empresas directamente comparables (1.2x). Asimismo, la liquidez efectiva, medida más exigente de liquidez, se ubicó en 1.2x, siendo superior al registrado por el sistema (0.2x), al promedio de las directamente comparables (0.5x) y al nivel registrado durante el 2015-2019. El avance de los indicadores responde principalmente al incremento del activo corriente (+S/ 116.9 MM) proveniente de un mayor nivel de depósitos a plazo (+S/ 41.9 MM) y saldo de cuentas corrientes y de ahorros (+S/ 63.5 MM) respecto diciembre 2019.

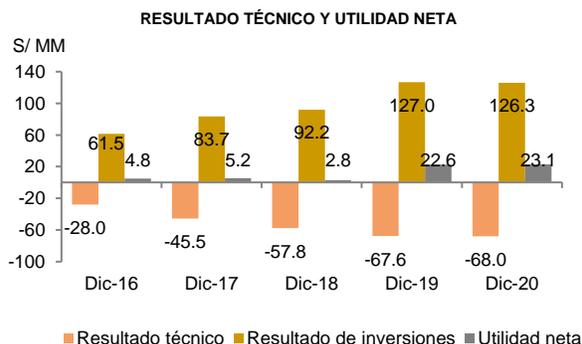
Es importante mencionar que la Compañía tiene como política de riesgo de liquidez el establecer un nivel mínimo de liquidez correspondiente a 1.0% del portafolio (en el que se incluye caja, depósitos de ahorro, cuenta corriente, a plazo y activos líquidos disponibles para la venta) para afrontar adecuadamente posibles requerimientos no esperados.

### Resultados

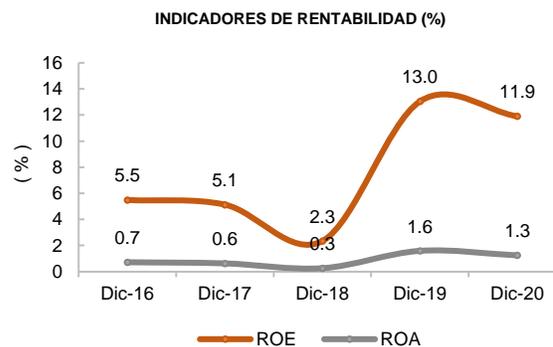
Debido a que la Compañía presenta como principal producto rentas vitalicias, estas demandan por razones regulatorias se realice un ajuste de reservas matemáticas inicial por la colocación de una póliza que siempre es superior al importe de la prima recibida (lo que se denomina "perdida técnica inicial"). Esto obedece a que la curva de descuento a la que se traen los flujos de pensiones al presente es inferior en el cálculo de las reservas, a la tasa de venta, por regulación de la SBS. En consecuencia, si a ello le sumamos los siniestros incurridos, el resultado técnico bruto será por lo general negativo. Es así que, a diciembre 2020 la Compañía registró un resultado técnico bruto de S/ -46.1 MM (dic-2019: S/ -36.4 MM). Asimismo, considerando la importante reducción en las comisiones sobre primas de seguros netas 32.2% (-S/ 7.3 MM) y de los gastos técnicos diversos en 23.7% (-S/ 2.0 MM) la Compañía presentó un resultado técnico negativo de S/ -68.0 MM (dic-2019: S/ -67.6 MM).

El resultado técnico registrado fue contrarrestado por el importante nivel de resultado de inversiones de S/ 126.3 MM (dic-2019: S/ 127.0 MM) producto principalmente de intereses generados por los bonos, rendimientos de fondos de inversión, renta de inmuebles y registro de valor razonable de inmuebles.

Por su parte los gastos administrativos ascendieron a S/ 35.2 MM, mostrando una reducción de -4.6% respecto al registrado en el 2019, derivando en un índice de gastos administrativos sobre primas de 8.6%, siendo considerada el indicador más bajo respecto a las directamente comparables y el segundo más bajo de todo el sector de seguros. Esto como resultado del desarrollo de una estrategia más estricta en el control de gastos administrativos que reforzarán más los resultados netos y sus respectivos índices.



Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

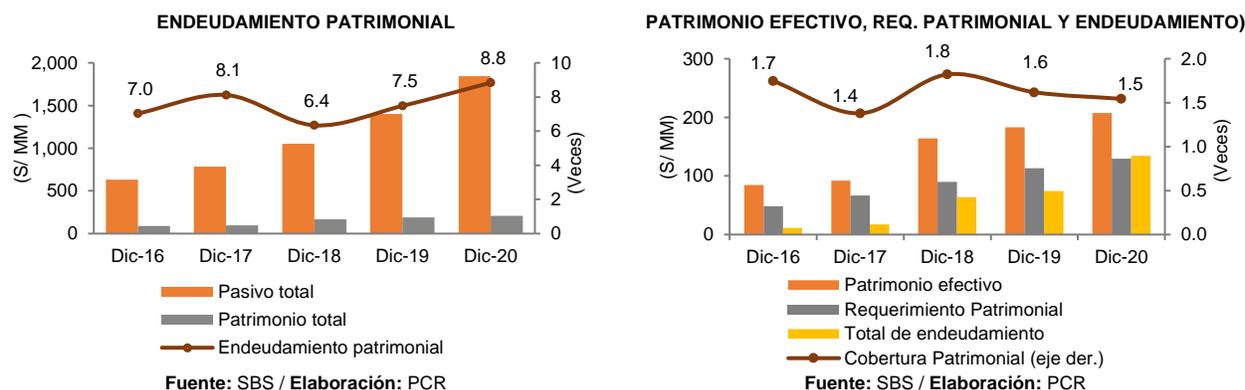


En consecuencia, a diciembre 2020, la compañía registró una utilidad neta de S/ 23.1 MM (dic-2019: S/ 22.6 MM), un ROE de 11.9% (dic-2019: 13.0%) y un ROA de 1.3% (dic-2019: 1.6%). Resultados positivos a pesar del contexto económico producto del covid-19.

### Solvencia y Capitalización

A diciembre 2020, el patrimonio se elevó a S/ 208.7 MM, mostrando un crecimiento de +11.3% (+S/ 21.3 MM), debido a la capitalización de utilidades del 2019 que permitieron que el capital social totalizara S/ 178.4 MM (dic-2019: S/ 161.9 MM), y un mayor nivel de reservas de S/ 4.7MM (dic-2019: S/ 2.5 MM). Sin embargo, el crecimiento del pasivo total, por mayor nivel de reservas técnicas por primas (+S/ 383.7 MM) provenientes del avance de colocación de los productos de rentas vitalicias y renta particular, fue mayor respecto al crecimiento del patrimonio, lo que generó que el indicador de endeudamiento patrimonial se incrementara de 7.5x en dic-2019 a 8.8x en dic-2020.

Es de mencionar que, a pesar del crecimiento del indicador de endeudamiento, este se ubicó muy cercano al promedio registrado por las empresas directamente comparables (8.0x); además se prevé reducirá su nivel debido a que durante el primer trimestre del 2021 cerca del 68% de las obligaciones financieras de la Compañía vencen.



El patrimonio de solvencia, que es un requerimiento patrimonial destinado a soportar los riesgos técnicos que afectan a las empresas de seguros; ascendió a S/ 96.1 MM; mientras que el fondo de garantía, que representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas de seguros para hacer frente a los demás riesgos, ascendió a S/ 33.6 MM; con lo que el requerimiento patrimonial de Protecta Security alcanzó los S/ 129.8 MM. Asimismo, en línea el mayor control de siniestralidad de sus productos y la salida de uno de los productos que causaba alta siniestralidad, el requerimiento podría mostrar una reducción significativa a finales del año 2021.

Respecto al patrimonio efectivo de la compañía, éste se ubicó en S/ 207.5 MM, cubriendo en 1.6x los requerimientos patrimoniales (dic-2019: 1.6x), superando el ratio promedio registrado por todo el mercado asegurador (dic-20: 1.4x). Así como un ratio de patrimonio efectivo sobre endeudamiento de 1.5x (dic-2019: 2.5x).

### Política de Dividendos:

La Política de Dividendos de la Compañía para el ejercicio 2020 se encuentra establecida con arreglo a lo dispuesto en el artículo 85° del Decreto Legislativo N° 861, Ley de Mercado de Valores, el mismo que dispone que la Distribución de Dividendos sólo procederá por acuerdo de la Junta General de Accionistas.

La Política de Dividendos de Protecta S.A. Compañía de Seguros para el ejercicio 2020, será la de no repartir dividendos, y que la totalidad de sus beneficios de libre disposición sean aplicados de la siguiente manera:

- i) Primero, para cubrir las pérdidas acumuladas del ejercicio,
- ii) Segundo, para constituir las reservas legales correspondientes, y
- iii) Tercero, para capitalizar los resultados acumulables restantes.

La capitalización de los resultados acumulados mencionados en el punto iii) precedente, serán considerados para el cálculo del patrimonio efectivo conforme a lo establecido en los artículos 184° y 299° de la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

## Anexo

	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
<b>BALANCE GENERAL (S/ MM)</b>					
<b>Activos Corrientes</b>					
Caja y Bancos	7.2	9.1	19.1	80.4	185.8
Valores negociables (neto)	47.7	42.8	12.9	45.5	54.1
Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (neto)	1.7	6.0	6.4	8.0	7.7
Otros activos corrientes	2.9	6.7	6.3	8.9	12.1
<b>Total Activos corrientes</b>	<b>59.5</b>	<b>64.6</b>	<b>44.7</b>	<b>142.8</b>	<b>259.7</b>
<b>Activos no corrientes</b>					
Inversiones en Valores (neto)	488.9	575.2	778.8	934.0	1,129.4
Inversiones en Inmuebles (neto)	164.2	229.5	378.0	476.2	612.3
Inmuebles, Muebles y Equipos (neto)	6.0	6.9	7.2	12.4	12.3
Otros activos no corrientes	4.9	4.9	9.4	26.1	42.0
<b>Total Activos no corrientes</b>	<b>664.0</b>	<b>816.4</b>	<b>1,173.4</b>	<b>1,448.7</b>	<b>1,796.1</b>
<b>Total Activo</b>	<b>723.5</b>	<b>881.0</b>	<b>1,218.0</b>	<b>1,591.5</b>	<b>2,055.8</b>
<b>Pasivos corrientes</b>					
Tributos, Participaciones y Cuentas por Pagar Diversas	9.4	14.1	28.0	20.7	40.3
Obligaciones Financieras	-	0.3	2.2	23.4	89.9
Cuentas por Pagar a Intermediarios y Auxiliares	2.0	2.7	2.7	4.2	4.5
Reservas Técnicas por Siniestros	16.4	33.5	32.3	24.8	22.2
Otros pasivos corrientes	0.9	0.5	0.5	1.0	1.5
<b>Total Pasivos corrientes</b>	<b>28.7</b>	<b>51.1</b>	<b>65.7</b>	<b>74.1</b>	<b>158.5</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>					
Reservas Técnicas por Primas	604.7	733.1	956.1	1,303.7	1,687.3
Obligaciones financieras	0	0	30.6	26.1	0.9
Otros pasivos no corrientes	0.2	0.3	0	0	0.2
<b>Total Pasivos no corrientes</b>	<b>604.9</b>	<b>733.3</b>	<b>986.7</b>	<b>1,329.9</b>	<b>1,688.5</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>633.6</b>	<b>784.5</b>	<b>1,052.4</b>	<b>1,404.0</b>	<b>1,847.0</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS (S/ MM)</b>					
Capital Social	80.7	85.0	159.6	161.9	178.4
Reservas	1.2	1.7	2.2	2.5	4.8
Ajustes al patrimonio	3.3	4.7	1.2	4.3	1.3
Resultados Acumulados	0	0	-0.3	-3.8	1.1
Resultado del ejercicio	4.8	5.2	2.8	22.6	23.1
<b>Total Patrimonio</b>	<b>90.0</b>	<b>96.5</b>	<b>165.6</b>	<b>187.5</b>	<b>208.8</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS (S/ MM)</b>					
Primas Ganadas Netas	14.8	44.3	58.0	49.4	37.6
Siniestros Incurridos Netos	-34.2	-73.3	-82.0	-85.7	-83.6
<b>Resultado Técnico Bruto</b>	<b>-19.4</b>	<b>-29.1</b>	<b>-24.0</b>	<b>-36.4</b>	<b>-46.1</b>
Comisiones Netas	-8.2	-13.9	-26.9	-22.7	-15.4
Ingreso (egreso) diverso neto	-0.4	-2.6	-6.9	-8.5	-6.5
<b>Resultado Técnico</b>	<b>-28.0</b>	<b>-45.5</b>	<b>-57.8</b>	<b>-67.6</b>	<b>-68.0</b>
Resultado de Inversiones	61.5	83.7	92.2	127.0	126.3
Gastos de Administración	-28.6	-33.0	-31.6	-36.9	-35.2
<b>Resultado de Operación</b>	<b>4.8</b>	<b>5.2</b>	<b>2.8</b>	<b>22.6</b>	<b>23.1</b>
<b>Utilidad Neta</b>	<b>4.8</b>	<b>5.2</b>	<b>2.8</b>	<b>22.6</b>	<b>23.1</b>
<b>SOLVENCIA (veces)</b>					
Patrimonio Efectivo / Req. Patrimoniales	1.7	1.4	1.8	1.6	1.6
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	7.3	5.3	2.6	2.5	1.5
Cobertura Global de Obligaciones Técnicas	1.03	1.01	1.04	1.02	1.04
Pasivo Total / Patrimonio Contable	7.0	8.1	6.3	7.5	8.8
Pasivo Total / Patrimonio Contable – Sector	4.9	5.4	5.8	5.2	5.5
<b>SINIESTRALIDAD (%)</b>					
Siniestralidad Directa Anualizada	25.5%	41.7%	29.6%	21.9%	21.7%
Siniestralidad Directa Anualizada - Sector	49.5%	71.8%	53.5%	53.0%	51.7%
Siniestralidad Retenida Anualizada	25.3%	41.6%	29.6%	21.6%	20.7%
Siniestralidad Retenida Anualizada - Sector	47.4%	49.4%	47.6%	46.0%	51.8%
<b>RENTABILIDAD (%)</b>					
R. Técnico / Primas Retenidas	-20.7%	-25.8%	-20.9	-17.0%	-16.9%
R. Técnico / Primas Retenidas (anualizado) – Sector	7.9%	6.6%	4.9%	2.6%	2.2%
ROE	5.5%	5.1%	2.3%	13.0%	11.9%
ROE - Sector	15.5%	13.9%	15.0%	18.9%	12.2%
ROA	0.7%	0.6%	0.3%	1.6%	1.3%
ROA - Sector	2.5%	2.2%	2.2%	2.9%	1.9%
<b>LIQUIDEZ (veces)</b>					
Liquidez Corriente	2.1	1.3	0.5	1.4	1.6
Liquidez Corriente - Sector	1.2	1.3	1.2	1.3	1.2
Liquidez Efectiva	0.2	0.2	0.2	0.8	1.2
Liquidez Efectiva - Sector	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2

Fuente: SMV-SBS / Elaboración: PCR